

# MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

Sistema Nacional de Posgrados (SNP)

Líneas de Investigación:

1. Biomedicina Molecular y Celular
2. Biomedicina Clínica

**CONVOCATORIA  
DE ADMISIÓN PARA  
INGRESO A POSGRADOS  
ENERO 2024**

**Aspirantes Nacionales**

## ÍNDICE

---

+ Condiciones Generales para Iniciar el Proceso de Admisión	3
+ Información General del Posgrado	4
+ Requisitos de Ingreso	4
+ Calendario al Proceso de Admisión	5
+ Etapas del Proceso de Admisión	6
1. Pre-registro en línea	6
2. Comprobación del Requisito del Segundo Idioma	7
3. Entrega de Documentos Administrativos	8
4. Carga de Documentos Académicos en el Sistema de Pre-Registro	9
5. Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado	10
6. Examen de Admisión EXANI III	11
7. Curso Propedéutico	11
8. Entrevista con el Consejo Académico	12
9. Publicación de Resultados de Admisión	12
10. Inscripción	12
+ Costos	13
+ Programa de Captación de Talentos para Estudios de Posgrado	13
+ Términos y Condiciones	14
+ Mayores Informes	16

La Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través del Centro de Ciencias de la Salud y el Centro de Ciencias de la Ingeniería, convoca a las personas de nacionalidad mexicana que radican en el país y han obtenido su más reciente nivel académico en México a participar en el proceso de admisión para ingresar a la **Generación 2024-2025** de la **Maestría en Investigación Biomédica**.

**IMPORTANTE:** La presente convocatoria está sujeta a cambios sin previo aviso, por lo que es responsabilidad de las y los aspirantes sujetarse a las modificaciones presentadas.

## **CONDICIONES GENERALES PARA INICIAR EL PROCESO DE ADMISIÓN**

---

1. Leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria, incluidos los enlaces y anexos, así como del plan de estudios del programa de posgrado correspondiente.
2. Realizar los trámites y procedimientos establecidos en cada una de las etapas de la presente convocatoria, en las fechas señaladas.
3. Cumplir con los requisitos y criterios institucionales de ingreso al posgrado.
4. Cumplir con los requisitos y criterios académicos de ingreso específicos del posgrado.
5. En el caso de haber realizado los estudios previos en el extranjero, atender los trámites correspondientes para cumplir con el apostille o legalización de los documentos señalados.

[Regresar al índice](#)

## INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE POSGRADO

---

**Objetivo:** Formar maestras y maestros en Ciencias Biomédicas con ética profesional con enfoque internacional en Medicina Traslacional con la capacidad de innovación, de identificar, analizar y resolver problemas, bajo un desarrollo sostenible, prioritarios de salud de manera expedita, aplicada y multidisciplinaria, actuando con valores, responsabilidad social y humanismo.

**Becas:** Beca Nacional de CONAHCyT ([Conoce más](#)).

La UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por el CONAHCyT, ya que ello dependerá de los criterios definidos por el mismo organismo, así como los recursos que disponga para tal propósito.

### Líneas de investigación y temáticas a atender en la generación que inicia:

Línea de Investigación
Biomedicina Molecular y Celular
Biomedicina Clínica

En este enlace podrá revisar un extracto del [Plan de Estudios](#) de este posgrado.

## REQUISITOS DE INGRESO

---

### Administrativos:

1. Promedio mínimo de 8.0 (ocho) en los estudios del nivel anterior.
2. Título profesional de nivel licenciatura en Medicina, Optometría, Estomatología, Enfermería, Nutrición, Salud Pública, Terapia Física, Biología, Químico Fármaco-Biológico, Bioquímica, Biotecnología, Ingeniería Biomédica o similares.
3. Acreditar el EXANI III con un puntaje global mínimo de 1,000 puntos.
4. Acreditar el examen TOEFL con 450 puntos; sin embargo, en caso de tener 400 podrá ingresar al posgrado, pero tendrá un año como máximo para lograr los 450 puntos establecidos. Para las/los aspirantes del extranjero con residencia permanente en México deberán sujetarse a las [políticas vigentes de idioma](#).
5. Presentar el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.
6. Realizar el pre-registro al proceso de admisión.
7. Presentar toda la documentación especificada por el Departamento de Control Escolar.
8. Realizar el pago correspondiente al proceso de admisión.

[Regresar al índice](#)

**Académicos:**

1. Entregar curriculum vitae en formato de CONAHCyT.
2. Entregar carta de exposición de motivos con extensión máxima de 2 cuartillas.
3. Presentar un anteproyecto relacionado con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de la maestría.
4. Entregar dos cartas de recomendación al Consejo Académico.
5. Entregar carta de compromiso de dedicación exclusiva a la maestría, en caso de solicitar beca.
6. En caso de que el aspirante se encuentre laborando, entregar carta de apoyo de la institución donde labora para que la/el aspirante se dedique de tiempo completo en caso de ser aceptada/o.
7. Acreditar el curso propedéutico, que tendrá una duración de 3 semanas.
8. Presentar entrevista personal ante el Núcleo Académico del posgrado.

**CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN**

<b>1</b>	<b>PRE-REGISTRO EN LÍNEA</b>	Del lunes 4 de septiembre al viernes 6 de octubre de 2023 en el enlace <a href="https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp">https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp</a>
<b>2</b>	<b>COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA</b>	Del lunes 4 de septiembre al viernes 27 de octubre de 2023 en el Departamento de Idiomas Edificio 211, Módulo 2, Piso 1 de 11:00 a 15:00 horas.
<b>2ª</b>	<b>DIAGNÓSTICO TOEFL</b>	Días 8, 14, 21, 22 y 29 de septiembre y 5, 13, 20, 26 y 27 de octubre de 2023, en la Sala Isóptica del Edificio 211. El horario se informará a través de un correo de confirmación.
<b>3</b>	<b>ENTREGA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS</b>	Lunes 9 y martes 10 de octubre de 2023 de 9:00 a 15:30 horas en Departamento de Control Escolar, ubicado en el Edificio 1-A.
<b>4</b>	<b>CARGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS EN EL SISTEMA DE PRE-REGISTRO</b>	Del lunes 4 de septiembre al viernes 13 de octubre de 2023 en el enlace <a href="https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp">https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp</a>
<b>5</b>	<b>DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO</b>	Sábado 14 de octubre de 2023 de 10:00 a 12:00 horas. Se realizará en línea.
<b>6</b>	<b>CURSO PROPEDÉUTICO</b>	Del lunes 16 de octubre al viernes 3 de noviembre de 2023.
<b>7</b>	<b>EXAMEN DE ADMISIÓN EXANI III</b>	Sábado 21 de octubre de 2023 de 8:00 a 13:00 horas en Ciudad Universitaria.
<b>8</b>	<b>ENTREVISTA CON EL CONSEJO ACADÉMICO</b>	Jueves 9 y viernes 10 de noviembre de 2023.
<b>9</b>	<b>PUBLICACIÓN DE RESULTADOS ADMISIÓN</b>	Sábado 2 de diciembre de 2023 a partir de las 11:00 horas en el siguiente enlace: <a href="https://bit.ly/2WiKvta">https://bit.ly/2WiKvta</a>

[Regresar al índice](#)

10

**INSCRIPCIÓN**

Del 8 al 10 de enero de 2024.

Nota: Para efectos de la presente convocatoria, los horarios se expresan de acuerdo con la zona horaria del Centro de México (CST)

Cada una de las etapas se describen a detalle en el siguiente apartado de la convocatoria, favor de consultarlas.

**Importante:** Antes de comenzar con tu registro, debes leer el Plan de Estudios de la Maestría en Investigación Biomédica y asegurarte que cumples satisfactoriamente con los requisitos administrativos y académicos solicitados.

## ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

---

**Nota:** En caso de dudas, cada etapa tiene su propio contacto a la persona que le podrá apoyar a resolverlas. La/el aspirante tendrá la responsabilidad de acercarse al contacto correcto.

1

**PRE-REGISTRO EN LÍNEA**

A partir de las **15:00 horas del 4 de septiembre** y hasta las **23:59 horas del 6 de octubre de 2023**, ingresar al sistema de pre-registro en línea <https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp>, llenar los formularios solicitados e imprimir el **recibo de pago** para efectuarlo como se indica.

**Nota:** El correo electrónico ingresado en el sistema del registro será el **medio de contacto** de todas las etapas de la presente convocatoria, por lo que se recomienda ampliamente asegurarse que el correo electrónico sea el de uso frecuente.

[Ver tutorial del procedimiento de Pre-registro.](#)



**Dudas y aclaraciones:** Lic. Olmar Rueda Cabrera / Depto. de Control Escolar  
[olmar.rueda@edu.uaa.mx](mailto:olmar.rueda@edu.uaa.mx) / Tel.: 449 910 74 00 ext. 20213

[Regresar al índice](#)

## 2 COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA

### Aspirantes Nacionales.

Se solicita presentar constancia **TOEFL ITP** con 450 puntos con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de entrega, **del 4 de septiembre al 6 de octubre de 2023 de 11:00 a 15:00 horas** en el Departamento de Idiomas, Edificio 211, Módulo 2, Piso 1. En caso de presentar constancia con puntaje entre 400 a 449, la persona podrá ser aceptada en la maestría siempre y cuando cumpla con los demás requisitos y tendrá un año a partir de su ingreso para alcanzar los 450 puntos.

**Nota:** En caso de contar con algún otro comprobante que indique el nivel de inglés (ELET, TOEFL IBT, Duolingo English Test, entre otros) no mayor a dos años, podrá ser evaluado por la Coordinación de Idiomas para que pueda ser tomado en cuenta como comprobante de requisito de segundo idioma.

### Aspirantes del Extranjero con residencia permanente en México.

- a) **Aspirantes Hispanohablantes:** Entregar constancia TOEFL ITP oficial original con un resultado global mínimo de **450 puntos** con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de la entrega o **400 puntos** en examen diagnóstico TOEFL de la UAA con fecha de aplicación no mayor a 1 año previo a la fecha de la entrega. Esta acreditación se puede sustituir con el nivel B2 de francés, según la prueba DELF, o B2 de italiano, según la prueba CILS.
- b) **Aspirantes no hispanohablantes:** **Presentar constancia oficial del examen DELE Nivel B2 o su equivalente.** Sin embargo, se podrán aceptar constancias estandarizadas con validez internacional equivalentes al idioma. Además, cuando la lengua materna no sea el inglés, se le solicitará la acreditación del **examen TOEFL con al menos 450 puntos.**

## 2ª DIAGNÓSTICO TOEFL

Las/los aspirantes que no cuenten con una constancia TOEFL ITP vigente y/o con el puntaje requerido, podrán realizar el **EXAMEN DIAGNÓSTICO TOEFL en alguna de las fechas establecidas** en la presente convocatoria. Para presentarlo, deberán realizar lo siguiente:

1. Efectuar el pago correspondiente entregando el siguiente formato en el Departamento de Cajas de la UAA por lo menos dos días antes de la fecha de aplicación de dicho examen en la que tenga interés.

[Regresar al índice](#)

2. Realizar su registro con la Lic. Jessica Sandoval Márquez enviando un mensaje al correo electrónico [idiomasposgrado@edu.uaa.mx](mailto:idiomasposgrado@edu.uaa.mx), éste debe incluir una imagen del recibo de pago, nombre completo, posgrado de interés y fecha en que desea aplicar el examen.
3. La/el aspirante recibirá un correo de confirmación en el que se incluye el horario de la aplicación y las instrucciones a seguir para la aplicación del examen.

**Nota: El puntaje obtenido en el EXAMEN DIAGNÓSTICO TOEFL se dará a conocer por correo electrónico al/la aspirante y área correspondiente para la evaluación y selección del proceso de admisión. No se entregará constancia impresa.**



**Dudas y aclaraciones:** Lic. Jessica Sandoval Márquez / Depto. de Idiomas  
idiomasposgrado@edu.uaa.mx / Tel.: 449 910 7400 ext. 57405

### 3

## ENTREGA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Entregar **según la fecha señalada en la cita para entrega de documentos** expedida en la etapa **1. Pre-registro en línea al proceso de admisión**, al Departamento de Control Escolar, ubicado en el Edificio 1-A de Ciudad Universitaria, **el original y una copia** (el original es sólo para cotejo) de los documentos enlistados en la siguiente tabla:

- No se recibirán documentos incompletos
- Al momento de entregar los documentos la persona queda formalmente registrada como **aspirante**.

ASPIRANTES NACIONALES	
DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Comprobante de Pago	Este documento se genera al finalizar la etapa <b>1. Pre-registro en línea al proceso de admisión</b> . Se podrá presentar el comprobante de pago en línea.
2. CURP	Hoja blanca de la página <a href="https://bit.ly/2O7aX1O">https://bit.ly/2O7aX1O</a>
3. Acta de nacimiento	
4. Título y certificado de estudios de licenciatura	En caso de haber realizado los estudios en el extranjero, se solicita que el título y el certificado de estudios estén <b>apostillados</b> o <b>legalizados</b> y traducidos al español por un perito autorizado.
5. Cédula profesional	

[Regresar al índice](#)



ASPIRANTES EXTRANJERAS/OS CON RESIDENCIA LEGAL EN MÉXICO	
DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Comprobante de Pago	Este documento se genera al finalizar la etapa <b>1. Pre-registro en línea al proceso de admisión</b> . Se podrá presentar el comprobante de pago en línea.
2. CURP	Hoja blanca de la página <a href="https://bit.ly/207aX1O">https://bit.ly/207aX1O</a>
3. Acta de nacimiento	Apostillada ( <a href="#">países que pertenecen a la convención de La Haya</a> ) o legalizada (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducida al español por un perito autorizado.
4. Título y certificado de estudios de licenciatura	En caso de haber realizado los estudios en el extranjero, se solicita que el título y el certificado de estudios estén <b>apostillados</b> o <b>legalizados</b> y traducidos al español por un perito autorizado.
5. Cédula profesional o documento de autorización para ejercer la profesión en el país donde se hicieron los estudios	En caso de que se expida en el país donde se realizaron los estudios.
6. Información para revalidación de estudios	Se requiere firma donde se da por enterado sobre la revalidación de estudios y sus implicaciones. Consultar formato. <a href="#">Consultar información para revalidación</a>

**Nota:** Para obtener la cédula profesional al término de la maestría, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública y tramitar la Cedula Profesional de los estudios revalidados. [Consultar información para revalidación](#)



**Dudas y aclaraciones:** Lic. Olmar Rueda Cabrera / Depto. de Control Escolar  
[olmar.rueda@edu.uaa.mx](mailto:olmar.rueda@edu.uaa.mx)

## 4

## CARGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS EN EL SISTEMA DE PRE-REGISTRO

Del **4 de septiembre al 13 de octubre de 2023**, ingresar al sistema de pre-registro en línea <https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp> y cargar los siguientes documentos en formato PDF, en archivos separados por cada documento (no mayor a 1024 kb cada uno). Los documentos deberán estar etiquetados con un máximo de 20 caracteres empezando con las iniciales del nombre, ejemplo: ACME\_nombre del archivo.

[Regresar al índice](#)

[Ver tutorial de la Carga de Documentos Académicos.](#)

1. Currículum vitae [en formato de CONAHCyT.](#)
2. Carta de exposición de motivos con una extensión máxima de 2 cuartillas ([formato](#)).
3. Anteproyecto relacionado con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de la maestría.
4. Dos cartas de recomendación, a través del [formato de contactos para solicitud de antecedentes de aspirantes de posgrado.](#)
5. [En caso de solicitar beca](#), carta de compromiso de dedicación exclusiva a la maestría ([formato](#)).
6. [En caso de que el aspirante se encuentre laborando](#), entregar carta de apoyo de la institución donde labora para que la/el aspirante se dedique de tiempo completo en caso de ser aceptada/o ([formato](#)).
7. Certificado de estudios con calificaciones.



**Dudas y aclaraciones:** Lic. Claudia Verónica Vázquez Muro / Asistente de la maestría / Edificio 101 / Tel.: 449 910 7400 ext. 53016 / [veronica.vazquem@edu.uaa.mx](mailto:veronica.vazquem@edu.uaa.mx)

## 5 DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO

Se aplicará [en línea](#) el **14 de octubre de 2023 de 10:00 a 12:00 horas**, no se requiere realizar registro y será de la siguiente manera:

1. El día **14 de octubre de 2023**, la/el aspirante recibirá un correo electrónico a la cuenta de correo que ingrese en el pre-registro, con el enlace que le llevará al Diagnóstico de Habilidades. En caso de no tener visible el correo del diagnóstico [se sugiere revisar la bandeja de correo no deseado o spam](#) para verificar. Si no recibe el correo electrónico deberá ponerse en contacto con el Mtro. Juan Salvador López Salas al teléfono 449 910 7400 ext. 57455.
2. El diagnóstico iniciará su aplicación a las 10:00 horas, por lo que al abrir el enlace debe verificar que sea la hora señalada, en caso de que lo abra antes, se le sugiere refrescar la página constantemente para que se pueda activar el cuestionario y le permita responder.
3. Este instrumento sólo se puede contestar en una sola sesión, es decir, no se puede suspender su contestación y retomarla más tarde. Recomendamos completar el diagnóstico una vez iniciada la sesión, pues aquellos que queden incompletos no serán tomados en cuenta y, por tanto, no tendrán validez.

[Regresar al índice](#)

4. En ningún momento podrá regresar a contestar o modificar respuestas ni adelantarse a contestar las preguntas.
5. El tiempo aproximado que toma responder este diagnóstico es de entre 20 y 30 minutos. La/el aspirante contará con 2 horas para realizar toda la prueba.
6. El sistema cerrará la aplicación a las 12:00 horas, por lo que posterior a dicho horario no podrá registrar más respuestas.

**Nota:** La información proporcionada es absolutamente confidencial y únicamente será del conocimiento de los responsables del diagnóstico.



**Dudas y aclaraciones:** Mtro. Juan Salvador López Salas / Depto. de Psicología  
Edificio 212 / salvador.lopez@edu.uaa.mx / Tel.: 449 910 7400 ext. 57455

## 6 CURSO PROPEDÉUTICO

Se deberá acreditar el curso propedéutico de ingreso a la maestría, el cual se desarrollará durante 3 semanas: del **16 de octubre al 3 de noviembre de 2023**.



**Dudas y aclaraciones:** Lic. Claudia Verónica Vázquez Muro / Asistente de la maestría /  
Edificio 101 / Tel.: (449) 910 7400 ext. 53016 / [veronica.vazquem@edu.uaa.mx](mailto:veronica.vazquem@edu.uaa.mx)

## 7 EXAMEN DE ADMISIÓN EXANI III

La aplicación del EXANI-III se realizará el día **21 de octubre de 2023 a las 8:00 hrs.** en Ciudad Universitaria, es necesario asistir 10 minutos antes de la hora señalada y presentar únicamente lo siguiente:

1. Pase de Ingreso al Examen proporcionando en la Entrega de Documentos Administrativos.
2. Identificación Oficial Vigente con fotografía (INE, licencia, pasaporte, etc.)
3. Lápiz del No.2, goma y sacapuntas

Para una mejor preparación, puede consultar los siguientes recursos:

Guía para Aplicación en  
Modalidad Examen Impreso

Guía del  
Sustentante

Guía  
Interactiva

[Regresar al índice](#)

En caso de no presentar el EXANI III en la fecha establecida, la/el aspirante podrá presentarlo en otra institución sede del CENEVAL (consultar el siguiente [enlace](#)) siempre y cuando entregue el resultado individual personalizado vigente con el puntaje mínimo requerido al Departamento de Apoyo al Posgrado a más tardar día **27 de octubre 2023**.



**Dudas y aclaraciones:** Mtro. Humberto Capetillo López / Depto. de Apoyo al Posgrado  
[posgrado\\_informacion@edu.uaa.mx](mailto:posgrado_informacion@edu.uaa.mx) / Tel.: 449 910 74 00 ext. 34213

8

## ENTREVISTA CON EL CONSEJO ACADÉMICO

Para realizar la entrevista con el Consejo Académico es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado en la fecha establecida.

La entrevista con el Núcleo Académico tendrá lugar los días **9 y 10 de noviembre de 2023**.



**Dudas y aclaraciones:** Lic. Claudia Verónica Vázquez Muro / Asistente de la maestría / Edificio 101 / Tel.: 449 910 7400 ext. 53016 / [veronica.vazquem@edu.uaa.mx](mailto:veronica.vazquem@edu.uaa.mx)

9

## PUBLICACIÓN DE RESULTADOS ADMISIÓN

Los ID de las personas aceptadas se publicarán el sábado **2 de diciembre de 2023** en la dirección URL <https://bit.ly/2WiKvta> y en los diarios locales de mayor circulación.

**Importante:** A todas/os las/los aspirantes se les hará llegar por correo electrónico la información relacionada con la reunión de inducción.

10

## INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará los días **8 y 10 de enero de 2024**. Se informará oportunamente a las/los aspirantes aceptadas/os sobre el proceso para realizar la inscripción.



**Dudas y aclaraciones:** Departamento de Control Escolar  
Edificio 1-A / Tel.: +52 449 910 74 00 ext. 20213

[Regresar al índice](#)

## COSTOS

---

Proceso de Admisión	Examen Diagnóstico TOEFL	Costos
\$1,570.00 MXN	\$415.00 MXN	Favor de ponerse en contacto con el Departamento de Apoyo al Posgrado:
Incluye: Registro al proceso de admisión, examen EXANI III y Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado	Es indispensable enviar el comprobante de pago para realizar el Examen Diagnóstico TOEFL.	<a href="mailto:posgrado_informacion@edu.uaa.mx">posgrado_informacion@edu.uaa.mx</a> Tel.: 449 910 74 00 ext. 34213 Edificio Académico-Administrativo 6º Piso Horario: 8:00 a 15:30 horas

## PROGRAMA DE CAPTACIÓN DE TALENTOS PARA ESTUDIOS DE POSGRADO

---

Los aspirantes a la maestría con las siguientes características pueden solicitar los beneficios del [Programa de Captación de Talento para Estudios de Posgrado](#):

- Estudiantes inscritos en el último semestre de alguna licenciatura de la UAA con promedio acumulado superior a 8 y que hayan participado en dos o más actividades de investigación registradas en el Departamento de Apoyo a la Investigación.
- Egresados de alguna licenciatura de la UAA en un plazo no mayor a dos años previos a la presente convocatoria que hayan obtenido resultado satisfactorio o sobresaliente en su examen de egreso (EGEL o EXANI III).

[Regresar al índice](#)

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

---

- La presente convocatoria puede tener cambios sin previo aviso, por lo que recomendamos estar atenta/o de las actualizaciones.
- Es responsabilidad de cada aspirante consultar toda la información que se incluye en el presente documento.
- Todos los documentos solicitados son de carácter obligatorio.
- No se admitirá documentación incompleta, ni después de las fechas señaladas en la presente convocatoria.
- El proceso de admisión implica todos los procesos señalados en la presente convocatoria, por lo tanto, en caso de no cumplir y/o no presentar alguno de los requisitos, no se realizará el reembolso del pago correspondiente.
- Los costos mencionados en la presente convocatoria son de acuerdo con el Plan de Arbitrios vigente.
- El costo de los servicios administrativos aumentará cada año con base al Plan de Arbitrios vigente.
- Los resultados del proceso de admisión serán inapelables una vez ratificados por las Comisiones Ejecutivas de los centros de Ciencias de la Salud y de Ciencias de la Ingeniería.
- La solicitud de beca CONAHCyT la podrán realizar aquellas/os aspirantes aceptadas/os e inscritos en el programa de posgrado, que reúnan los requisitos que establece la convocatoria de becas correspondiente y que cumplan con el Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel del CONAHCyT. Asimismo, la UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por el CONAHCyT, ya que ello dependerá de los criterios definidos en la convocatoria y normativa aplicable, así como de los recursos con los que disponga este organismo federal para tal propósito.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta de acuerdo con las políticas institucionales.
- La UAA se reserva el derecho de abrir el grupo del programa de posgrado de conformidad con sus políticas.
- La relación académica entre las/los postulantes y la Universidad surge hasta el momento en que la/el aspirante es aceptada/o y se inscribe al programa de posgrado, por tanto, las obligaciones y derechos académicos determinados por la legislación universitaria en vigor, nacen en ese momento.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes se compromete al resguardo de los datos de carácter personal y su deber de guardarlos de forma confidencial. La información que usted proporcione solamente podrá ser usada para fines relacionados con el proceso de admisión a posgrados.
- El Departamento de Apoyo al Posgrado es el responsable de la publicación de la presente convocatoria.

- El Consejo Académico de este posgrado es el responsable de efectuar las etapas de recepción de documentos académicos, examen de conocimientos y entrevista personal.
- El Departamento de Control Escolar es el responsable del pre-registro, así como de recibir y verificar los documentos administrativos solicitados en la presente convocatoria.
- El Departamento de Cajas es el responsable de verificar si los pagos hechos a partir de esta convocatoria fueron efectuados correctamente.
- El Departamento de Idiomas es el responsable de recibir y verificar la documentación que acredite el requisito del segundo idioma.
- El Departamento de Psicología es el responsable de la aplicación y resultados del Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través de la Dirección General de Investigación y Posgrado, podrá cancelar la solicitud de admisión y/o aceptación cuando la/el aspirante omita información relevante que debió de aportar durante el proceso de admisión y que, con ello, propicie un error en las decisiones del Consejo Académico; asimismo cuando proporcione información falsa, documentación que presente inconsistencias o documentación apócrifa. La institución aplicará las sanciones correspondientes a estos actos.
- Al realizar el pre-registro de admisión, el aspirante acepta las condiciones generales para iniciar el proceso de admisión, así como los términos y condiciones de esta convocatoria.
- El Consejo Académico no otorgará retroalimentación acerca del desempeño del aspirante en el proceso de selección y la determinación de selección será inapelable.

## MAYORES INFORMES

<p><b>INFORMES ACADÉMICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Estudios, líneas de investigación, profesores con capacidad académica y temas a atender en la generación que inicia.</li> <li>- Carga de documentos académicos</li> <li>- Curso propedéutico</li> <li>- Entrevista</li> </ul> <p><b><u>Dr. Luis Fernando Barba Gallardo</u></b>  <b>Coordinador de la maestría</b>  <u><a href="mailto:fernando.barba@edu.uaa.mx">fernando.barba@edu.uaa.mx</a></u>          Tel.: 449 910 7400 ext. 53014          Edificio 101, Ciudad Universitaria</p> <p><b><u>Lic. Claudia Verónica Vázquez Muro</u></b>  <b>Asistente de la maestría</b>  <u><a href="mailto:veronica.vazquezm@edu.uaa.mx">veronica.vazquezm@edu.uaa.mx</a></u>          Tel.: 449 910 74 00 ext. 53016          Edificio 101, Ciudad Universitaria          Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>	<p><b>INFORMES TRÁMITES ADMINISTRATIVOS</b></p> <p><b>DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pre-registro en línea al proceso de admisión</li> <li>- Carga de Documentos Administrativos</li> <li>- Inscripción (aspirantes aceptados)</li> </ul> <p><b><u>Lic. Olmar Rueda Cabrera</u></b>  <b>Jefe de la Sección de Control de Carreras</b>  <u><a href="mailto:olmar.rueda@edu.uaa.mx">olmar.rueda@edu.uaa.mx</a></u>          Tel.: 449 910 74 00 ext. 20213          Edificio 1-A de Ciudad Universitaria          Horario: 8:00 a 15:30 horas</p> <p><b>DEPARTAMENTO DE CAJAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pago en banco y pago por transferencia</li> </ul> <p><b><u>Claudia Elena Raygoza Loera</u></b>  <b>Auxiliar del Departamento de Cajas</b>  <u><a href="mailto:elena.raygoza@edu.uaa.mx">elena.raygoza@edu.uaa.mx</a></u>          Tel.: 449 910 74 77 opción 2          Edificio 1-A de Ciudad Universitaria          Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p><b>INFORMES DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación</li> </ul> <p><b><u>Mtro. Juan Salvador López Salas</u></b>  <u><a href="mailto:salvador.salas@edu.uaa.mx">salvador.salas@edu.uaa.mx</a></u>          Tel.: 449 910 7400 ext. 57455          Edificio 212</p>	<p><b>INFORMES PARA BECA CONAHCyT</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Requisitos para beca CONAHCyT</li> <li>- Solicitud de beca CONAHCyT</li> </ul> <p><b>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO</b>  <b><u>C.P. Brenda María Díaz Lizalde</u></b>  <b>Edificio Académico-Administrativo 6º Piso</b>  <u><a href="mailto:becasint@edu.uaa.mx">becasint@edu.uaa.mx</a></u>          Tel.: 449 910 74 00 ext. 34218          Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p><b>INFORMES SOBRE REQUISITO DE IDIOMA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar constancia TOEFL ITP</li> <li>- Realización del examen diagnóstico TOEFL</li> <li>- Dudas sobre políticas vigentes</li> </ul> <p><b>DEPARTAMENTO DE IDIOMAS</b>  <b><u>Lic. Jessica Sandoval Márquez</u></b>  <u><a href="mailto:idiomasposgrado@edu.uaa.mx">idiomasposgrado@edu.uaa.mx</a></u>          Tel.: 449 910 74 00 ext. 57405          Edificio 211, Módulo 2, Piso 1          Horario: 11:00 a 15:00 horas</p>	<p><b>INFORMES GENERALES DEL PROCESO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Términos y condiciones</li> </ul> <p><b>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO</b>  <u><a href="mailto:posgrado_informacion@edu.uaa.mx">posgrado_informacion@edu.uaa.mx</a></u>          Tel.: 449 910 74 00 ext. 34213          Edificio Académico-Administrativo 6º Piso          Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>

**“SE LUMEN PROFERRE”**

**Convocatoria aprobada el junio de 2023 por el Consejo Académico  
 Aguascalientes, Aguascalientes**

[Regresar al índice](#)